



Esmeraldas, 20 de Abril de 2018

Señores

**SOCIOS TELEVISION ESMERALDEÑA COMPAÑÍA DE ECONOMIA MIXTA TECEM**

Presente. -

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General, presento a ustedes mi informe por el ejercicio 2017:

### **REALIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS**

La balanza comercial del Ecuador experimentó un déficit, motivada fundamentalmente por los bajos precios del petróleo y la pérdida de competitividad debida a la apreciación del dólar en relación con las otras monedas, y las pérdidas por el terremoto del 16 de abril, consecuentemente, las reservas internacionales disminuyeron y como consecuencia Ecuador experimentó una desaceleración económica, que se reflejó en la disminución de los depósitos en el sistema financiero, lo cual motivó la contracción del crédito al sector productivo. Al final del ejercicio el crecimiento del PIB fue prácticamente nulo.

Las previsiones para el ejercicio 2018 se muy disminuidas dado que la concesión de la frecuencia ha sido revocada lo que nos ha causado el no poder cumplir con el fin principal de poder vender publicidad directa a nuestros clientes.

Las estimaciones son desde una tasa de crecimiento cero por parte del Banco Central del Ecuador hasta una disminución del 2% en el PIB, según el Banco Mundial. El resultado final depende de la existencia de más dólares en circulación y de las iniciativas del sector privado pues el sector público, motor del crecimiento nacional, debido a la limitación de los recursos provenientes del petróleo y a la reducción de las recaudaciones no tiene intención de continuar con inversiones públicas. Debido a esto, el Gobierno ha aprobado paquetes de incentivos que se espera den resultados favorables.

### **SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA**

La situación del Canal TECEM es complicada con una disminución de los ingresos que se han venido dando en parte a la recesión de la provincia a partir del terremoto del 2016 y la reversión de la concesión de la frecuencia han mermado significativamente los ingresos.



Durante el periodo 2017 el canal obtuvo ingresos por 231.398,63 dólares lo cual muestra una pequeña mejoría con relación al 2016, lo que generó una utilidad contable de 16.743,76 dólares.

Se ha procurado en el 2017 la optimización de los gastos y costos para poder mejorar los resultados de la compañía, a pesar de estos esfuerzos se puede notar que todavía tenemos una marcada crisis que implica que los ingresos no crezcan como se esperaba.

Otro punto que hay que recalcar es que la falta de seriedad en las agencias de publicidad que retrasan los pagos a sus proveedores, han provocado que en el transcurso del 2017 la empresa no haya podido cumplir con sus obligaciones en los tiempos establecidos, sin embargo, los retrasos presentados han sido solventados en el corto plazo.

El proyecto de televisión digital en el cual se ha trabajado en este año está próximo a concretarse y esperamos que en el transcurso del 2018 podamos acceder a la línea de crédito que nos permita realizar las inversiones necesarias, con esto poder reforzar la presencia del canal y acceder a una nueva gama de productos que pueden fortalecer la parte comercial.

#### TEMAS ADMINISTRATIVOS Y LEGALES

Con relación a las instituciones de control el canal ha venido tratando de cumplir con todas las obligaciones siendo el SRI el más complicado por la liquidez tan reducida que tiene la compañía, sin embargo, de esto los retrasos han sido mínimos y se los ha podido ir cubriendo en los meses siguientes.

#### RECOMENDACIONES DE LA JUNTA GENERAL

Se recomienda a la junta analizar la situación del canal y los planes de acción a tomarse para analizar la viabilidad a futuro del canal.

Agradezco a ustedes por su apoyo constante en esta labor encomendada.

Atentamente,

**ROSA DEMERA.**  
**GERENTE GENERAL**

T E C E M.  
TELEVISIÓN ESMERALDINA  
COMPAÑÍA DE BROADCASTING S.A.